Nº 01/16.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local del Consejo de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. 22 de Setiembre, quinto piso, salón de reuniones de la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional, siendo las 09:00 horas del día 22 de abril de 2016 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

Presidente

1. **Cnel. (R) RAINELDO M. CHAMORRO TORRES**

Miembros

2. **Cnel. (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO**
3. **Sr. GUSTAVO AYALA FRANCO**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa Nº 01/16 "SERVICIO DE CATERING"**, para el Consejo de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y su modificatoria, el Decreto 5.174/05, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del C.E. las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 01/16, Acta de Apertura de Ofertas 02/16 con prórroga y Acta de Apertura de Ofertas 03/16 con prórroga; Carta de Invitación de la **Contratación Directa Nº 01/16 "SERVICIO DE CATERING",** ejemplar de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto reglamentario 21.909/03 y su modificatoria, el Decreto 5.174/05, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
LILIAN KUCHEN	RUBEN CARDOZO	3.531.037

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de la oferta en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

ÍTEMS	REQUISITOS LEGALES	LILIAN KUCHEN de Lilian Teresa Escobar
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

2	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc. W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, conforme a la resolución 330 de la DNCP	Cumple
3	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Cumple
4	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple
5	Garantía de Mantenimiento de Ofertas al 5% durante 60 (sesenta) días	Cumple

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Ítem	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Detalle / Especificación Técnica	LILIAN KUCHEN de Lilian Teresa Escobar
1	Evento	Unidad	1	Bocaditos salados: empanadita de carne, jamón y queso, pollo y choclo fritas y/o horneadas, croquetita de carne, pollo, tartaletitas, sopa paraguaya, piononos, sanwichito de carne fría, de lengua c/ pancito chip, sanwichito de verduras, jamón y queso, en bandejas de 100 unidades.	Cumple
2	Evento	Unidad	1	Bocaditos dulces: medialuna, pastaflola, alfajor, piononos, torta marmolada, cañoncito de ojaldre, mini brownies, bombitas de chocolate, bombitas de coco en bandejas de 100 unidades.	Cumple
3	Evento	Kilo	1	Chipita por kilo	Cumple
4	Evento	Kilo	1	Azúcar en paquetes de 5 Kg.	Cumple
5	Evento	Kilo	1	Yerba maté en paquetes de 5 Kg.	Cumple
6	Evento	Gr.	1	Café granulado Instantáneo en paquetes de 200 gramos	Cumple
7	Evento	ml.	1	Pack de agua mineral sin gas de 500 ml. (cada pack deberá contener 12 unidades)	Cumple
8	Evento	ml.	1	Pack de agua mineral con gas de 500 ml. (cada pack deberá contener 12 unidades)	Cumple
9	Evento	litro	1	Leche entera en envase de tetra pack de 1 litro	Cumple
10	Evento	litro	1	Jugo de frutas naturales en termo con azúcar, sabores: naranja, manzana, piña, durazno, mburucuyá. Termo de 2 litros	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Consejo de Defensa Nacional Secretaría Permanente Paraguay

11	Evento	ml.	1	Gaseosa de 500 ml en envase de plástico descartable, diferentes sabores. Pack de 12 unidades	Cumple
12	Evento	litro	1	Gaseosa de 2 1/4 litros en envase de plástico descartable, diferentes sabores. Pack de 4 unidades	Cumple

Que, por nota CDN-UOC Nº 12/16 de fecha 19 de abril de 2016 se solicita a la Dirección General de Talento Humano del Gabinete Civil de la Presidencia de la República un informe de los datos, en el SINARH, del representante legal de la empresa cuya oferta está en etapa de evaluación.

Que, por nota de la Dirección General de Talento Humano del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, PR/GC/2016/3587 de fecha 21 de abril de 2016 se informa que la representante legal de la firma **LILIAN KUCHEN**, Sra. Lilian Teresa Escobar con C.I. Nº 1.326.701, no registra datos en el SINARH.

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3.1. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21.909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:
Que, se realizó la apertura de sobres por Acta Nº 01/16, Acta Nº 02/16 con prórroga y Acta Nº 03/16 con prórroga, de fecha 4 de abril de 2016, con la participación de la casa comercial mencionada en el presente informe.

Que la firma **LILIAN KUCHEN de Lilian Teresa Escobar** presenta la oferta evaluada como la más conveniente además de cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuya documentación presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado 01/16 "SERVICIO DE CATERING" a la firma LILIAN KUCHEN de Lilian Teresa Escobar, por un monto mínimo de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y un monto máximo de Gs. 8.000.000 (guaraníes ocho millones) IVA incluido.-
Siendo la 10:00 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiera lugar.-

GUSTAVO AYALA FRANCO
Funcionario - Miembro Comité de Evaluación

FRANCISCO ORTIZ SALCEDO
Cnel. (R) - Miembro Comité de Evaluación

RAINELDO M. CHAMORRO TORRES
Cnel. (R) – Pdte. Comité de Evaluación